



## ESTADO DE LA SEQUÍA HIDROLÓGICA a 31 de octubre de 2018

La situación de los indicadores de sequía hidrológica en las demarcaciones intercomunitarias, correspondientes al final del mes de **octubre de 2018**, era la siguiente:

- Miño-Sil: Continúa la situación general de *Normalidad* en la demarcación, aunque la sensibilidad de los indicadores a situaciones de estiaje hace que a finales de octubre caiga a valores de *Emergencia* el sistema del Miño Alto.

Más información en: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/recursos-hidricos/fenomenos-extremos/sequias>

- Cantábrico: Continúa la situación general de *Normalidad* en las dos demarcaciones del Cantábrico.

También en este caso la rápida respuesta de los indicadores a un periodo de estiaje hace que los sistemas del Agüera y del Sella (en la demarcación occidental) se sitúen en valores de *Emergencia*, aunque no se han detectado problemas desde el punto de vista de la sequía hidrológica.

Más información en: <https://www.chcantabrico.es/plan-de-sequias>

- Duero: Se mantiene la situación de *Normalidad* en el indicador global de la demarcación. Por su parte, los indicadores de todos sus sistemas considerados individualmente tienen valores de *Normalidad* o de *Prealerta*.

Más información en:

<http://www.chduero.es/Inicio/Planificación/Plandesequías2007/SeguimientodelPlan/tabid/284/Default.aspx>

- Tajo: La situación es similar a la del mes anterior. Todos los sistemas de la demarcación tienen valores de *Normalidad* en su indicador de sequía hidrológica, excepto el de Cabecera, que continúa en valores de *Alerta*, y el del Alberche, que ha caído durante el mes de octubre a valores de *Prealerta*.

A fecha 5 de noviembre, el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación se situaba al 40,3% de su capacidad máxima. El primer mes del año hidrológico ha supuesto un descenso de 1,3 puntos porcentuales en el volumen almacenado, aunque está 17 puntos porcentuales por encima del valor existente un año antes (23,4%). Los embalses de Entrepeñas y Buendía, en Cabecera, almacenaban a fecha del 5 de noviembre 586 hm<sup>3</sup> (23,7% de su capacidad máxima).

Más información en:

<http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/IndicadoresSequia.aspx>

- Guadiana: Se mantiene la situación de *Normalidad*, tanto en el global de la demarcación como en la escala de los cuatro grandes sistemas de explotación (Oriental, Central, Ardila y Sur).

Descendiendo a escala de Zonas, solo la de Los Montes tiene un valor de *Alerta* en su indicador de sequía hidrológica, mientras que las 21 restantes están en *Normalidad* (18) o *Prealerta* (3: La Mancha, Bullaque y Guadiana Central).

A fecha 5 de noviembre el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 52,7% de su capacidad máxima, 8 puntos porcentuales por encima del valor existente un año antes (44,7%).

Más información en:

<https://www.chguadiana.es/actualidad/sequia-cadagotasuma/situacion-sequia>

- Guadalquivir: Se mantiene la situación de *Normalidad* en el indicador global de sequía hidrológica de la demarcación.

Por sistemas, a finales de octubre tenían valores de *Alerta* en su indicador de sequía hidrológica, los de Cubillas-Colomera, San Clemente y La Bolera. El resto de sistemas de la demarcación se mantenían en *Normalidad* (13) o *Prealerta* (4).

A fecha 5 de noviembre el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 51,7% de su capacidad máxima, más de 20 puntos porcentuales por encima del valor que existía un año antes (31,5%).

Más información en: <http://www.chguadalquivir.es/plan-de-sequia-vigente>

- Segura: En el mes de septiembre las variaciones de los valores de los indicadores de sequía hidrológica de la demarcación han sido muy pequeñas.

Sin embargo, el ligero ascenso experimentado por el indicador del subsistema Traslase es suficiente para que recupere valores de *Prealerta*, tras haber caído a un valor de *Alerta* el mes anterior. El subsistema Cuenca se mantiene en valores de *Normalidad*. Por su parte, el indicador Global de la demarcación, dependiente de los dos subsistemas mencionados, permanece en *Prealerta*.

El 29 de septiembre se publicó en el BOE el Real Decreto 1210/2018, de 28 de septiembre, que prorroga hasta el 30 de septiembre de 2019 la declaración de sequía para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, vigente desde la publicación del RD 356/2015. Esta declaración ha permitido adoptar numerosas medidas excepcionales para una mejor gestión de los recursos hídricos.

Por su parte, el 20 de octubre se publicó en el BOE la Orden TEC/1097/2018, por la que se autorizaba un trasvase de 20 hm<sup>3</sup> desde los embalses de Entrepeñas-Buendía, a través del acueducto Tajo-Segura, para el mes de octubre.

Más información en: <http://www.chsegura.es/chs/cuenca/sequias/gestion/>

- Júcar: Durante el mes de octubre ha salido de valores de *Emergencia* el indicador de sequía hidrológica del sistema de la Marina Alta, pasando a un valor de *Alerta*, aunque de acuerdo con los criterios establecidos por el Plan Especial de Sequías se mantiene la fase declarada de *Emergencia*. En general, los restantes sistemas de la demarcación también han mejorado, y tienen valores de *Normalidad* (5) o de *Prealerta* (3).

A fecha 5 de noviembre el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 27,9% de su capacidad máxima, 5,4 puntos porcentuales por encima del valor existente un año antes (22,5%).

Como en el caso del Segura, mediante el Real Decreto 1209/2018, de 28 de septiembre, se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre de 2019 la declaración de sequía prolongada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar, vigente desde la publicación del RD 355/2015. Esta declaración permite adoptar medidas excepcionales para la gestión de sus recursos hídricos.

Más información en:

<http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>

- Ebro: A finales de octubre, los indicadores globales de la demarcación, tanto el de sistemas regulados como el de sistemas no regulados, continúan en *Normalidad*.

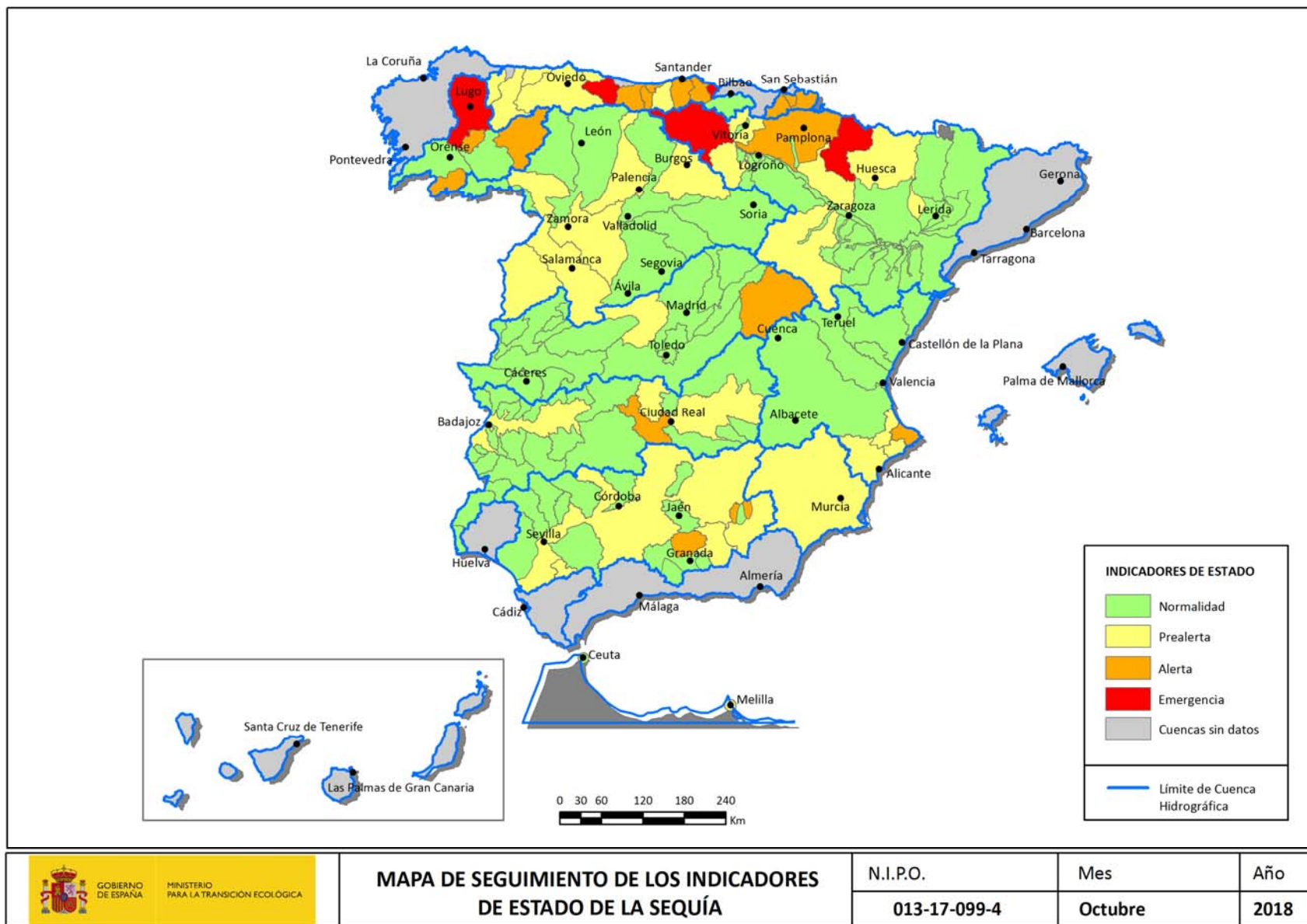
Por subsistemas, todos los regulados de la cuenca tienen valores de *Normalidad* o *Prealerta* en su indicador de sequía hidrológica. Entre los subsistemas no regulados, los de Cabecera y Aragón-Arba se encuentran en valores de *Emergencia* y el de Irati-Arga-Ega en *Alerta*, mientras que el resto permanece también en *Normalidad* o *Prealerta*.

A fecha 5 de noviembre el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 58,5% de su capacidad máxima, casi 24 puntos porcentuales por encima del valor existente un año antes (34,8%).

Más información en:

<http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=13761&idMenu=2183>

## MAPA DE INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA – OCTUBRE 2018



Fuente: Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua. Dirección General del Agua